

Bogotá, 3 de abril de 2013
Comunicado de Prensa N°850



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

NO HAY QUE BAJAR LA GUARDIA EN ESTA I TEMPORADA DE LLUVIAS

Las recomendaciones de las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres son fundamentales para prevenir y reducir la Gestión del Riesgo, dice Director Nacional, Carlos Iván Márquez Pérez.

Bogotá 3 de abril de 2013. Siendo la prevención uno de los objetivos más importantes de la Gestión del Riesgo, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres recuerda las medidas que se deben adoptar durante esta I Temporada de Lluvias.

El Director Nacional, Carlos Iván Márquez Pérez, recordó a los coordinadores de los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres que lo importante es mantener un esquema de prevención frente a la esta época que hace presencia en gran parte del territorio nacional y que los esquemas de alistamiento y de análisis de pronósticos, así como la respuesta, ya se hacen efectivos por parte de todos los miembros que hacen parte del SNGRD.

El funcionario nacional les manifiesta que en la página de la entidad <http://www.gestiondelriesgo.gov.co> se encuentra el Plan de Contingencia o el Plan de Respuesta que regula todo el esquema específico frente a esta materia.

Dijo además que: “aprovecho la oportunidad para darles a conocer la información técnica que el Servicio Geológico nos ha hecho llegar y que es de gran importancia para que ustedes lo puedan tener en cuenta desde sus sectores, como elemento sustantivo en la formulación o actualización de Plan de Contingencia, y por supuesto para la aplicación desde el punto de vista comunitario”.

Adicionalmente esta información es fundamental para que sea de la aplicación del orden local, departamental y nacional y por supuesto enfocado siempre a mantener un esquema preventivo, pero también teniendo en cuenta un esquema de respuesta y recuperación.

Además este documento tiene la proyección que el IDEAM tiene para las diferentes regiones del país y se describe de la siguiente manera:

Región Andina: se esperan precipitaciones significativas en las zonas de Antioquia, Eje Cafetero, Huila, Tolima, Valle y Cauca. Así mismo, se esperan lluvias moderadas en sectores de Cundinamarca, Boyacá y Santanderes. Adicionalmente, en menor intensidad en áreas de la montaña nariñense y de la Sabana de Bogotá.

Región Pacífica: en las zonas centro y norte se evidenciarán un incremento en las cantidades de lluvia y no solamente en la región sino en todo el país. Así mismo, lluvias menos fuertes, aunque significativas se esperan en el sur.



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Región Caribe: se espera que la transición hacia la Primera Temporada de Lluvias se verifique en abril de forma moderada al sur de Bolívar y Cesar, y en los alrededores del Golfo de Urabá y de la Sierra Nevada de Santa Marta, mientras en la zona de la costa y en el Archipiélago de San Andrés y Providencia prevalecerán condiciones predominantemente secas. De la misma manera, se resalta que durante el mes de mayo se prevé un incremento notorio de las lluvias en toda la región.

Orinoquía: durante abril, se espera un incremento de las lluvias con volúmenes significativos en áreas de Piedemonte de Meta, Cundinamarca y Casanare; para Vichada y Arauca las lluvias serían moderadas.

Amazonía: el ingreso de humedad desde la Amazonía brasilera seguirá siendo importante especialmente durante lo que queda de marzo y todo el mes de abril, situación que continuará influenciando la ocurrencia de lluvias significativas en sectores de vertiente de la cordillera oriental, específicamente en áreas de Piedemonte de Putumayo y Caquetá. Durante Abril y Mayo, se espera un incremento gradual de precipitaciones con excepción de los alrededores, en donde a partir de mayo empezarán a disminuir.

De la misma forma, en el llamado de Márquez Pérez se resalta que es importante tener un análisis de los comportamientos de los ríos más relevantes que se tienen a nivel de país, especialmente el río Cauca, el Atrato, el Amazonas y los ríos que descienden de Piedemonte de Caquetá y Putumayo.

Además recalcó que el IDEAM, entrega otras recomendaciones como: estar atentos sobre los ríos que provienen de la Sierra Nevada de Santa Marta, los que hacen parte de la zona del Catatumbo, los que tienen que ver con la parte del Morrosquillo.

Así mismo, el que involucra a Córdoba, y la influencia en la zona de la Mojana; todas las vertientes hídricas que tenemos a nivel nacional. En este aparte, se solicita redoblar la vigilancia en las áreas susceptibles y se finaliza con una serie de recomendaciones de orden general, que van enfocadas a las autoridades. De la misma manera, a la comunidad en general y las recomendaciones puntuales a los sectores que se describen a continuación:

Niveles de los ríos

Magdalena y Cauca: los niveles de estos ríos generalmente tienen un nivel bajo, aunque se pronostica que con el aumento de las lluvias, los aportes desde las partes altas harán que se recupere su caudal normal a mediados del mes de abril.

Atrato: proseguirá con fluctuaciones normales inclinándose hacia un aumento a finales del mes de marzo, ubicándose en valores medios altos.

Amazonas: a la altura de Leticia se encuentra en niveles de normalidad para la época y se pronostica que en el mes de mayo comience a descender.



Sistema Nacional para la Prevención
y Atención de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Ríos que descienden del Piedemonte de Caquetá y Putumayo: estos ríos se ubican en la categoría de valores medios altos, por tanto, debe hacerse seguimiento de forma permanente ante la persistencia de lluvias proyectadas para esta zona.

Redoblar vigilancia en áreas inestables y susceptibles

El Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, insistió en que es fundamental no bajar la guardia y mantener activos los planes de contingencia esto teniendo que el IDEAM invita a las autoridades municipales, a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD, los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, y a la comunidad en general a redoblar la vigilancia en áreas de alta vulnerabilidad con el fin de tomar medidas pertinentes para evitar inundaciones, deslizamientos y crecientes súbitas. Así mismo, se les insta a estar atentos a los informes técnicos que se emitan por el IDEAM.

Recomendaciones Generales

Optimizar el recurso hídrico durante la temporada de lluvias.

Tener en cuenta que los niveles de los ríos Magdalena y Cauca pueden bajar ocasionando afectaciones en las zonas ribereñas de cultivo y pastos. Por tanto, lo ideal sería que las zonas de cultivo se encuentren alejadas de las riberas.

Tomar precaución en las zonas ribereñas y de ladera que se encuentren expuestas a deslizamientos de tierra.

Es de vital importancia que se realicen campañas de limpieza de acueductos para evitar el taponamiento de los mismos y no se presente el desabastecimiento del recurso hídrico en las veredas y municipios.

Las autoridades deberán acelerar las obras civiles para el control de inundaciones y deslizamientos; realizar mantenimiento de caminos y puentes en las veredas para de esta forma mitigar los impactos de la temporada de lluvias.

Al sector agrícola y rural, aprovechar esta temporada para almacenar agua y darle uso adecuado en los próximos meses.

Asegurar el techo, tejas y láminas de zinc para evitar que sean arrastradas en caso de presentarse un vendaval.

A la comunidad en general

Realizar mantenimiento a los canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas.



No desvíe ni tapone caños o desagües.

Evite que el lecho de los ríos y canales se llene de sedimentos, troncos y materiales.

Si observa represamientos advierta a sus vecinos y al Comité de Emergencias de su municipio, en la Alcaldía, Defensa Civil, Cruz Roja o Servicio de Salud. Si evidencia una disminución en el caudal del río, eso puede significar que una inundación repentina está por presentarse.

Es importante tener conocimiento de la alarma establecida por el Comité de Emergencias de su municipio. Si no existe, es indispensable acordar con los vecinos un sistema de una señal de alarma para avisar a los vecinos ante una inminente crecida.

Sector de abastecimiento de agua para la población

Considere que las lluvias pueden generar flujos de detritos en zonas de montaña que pueden afectar las bocatomas de los acueductos, por lo que se recomienda hacer mantenimiento preventivo en estas áreas.

Sector agropecuario y forestal

Se recomienda a todos los agricultores y ganaderos, que tengan en cuenta un posible aumento en la oferta hídrica y el aumento de la probabilidad de anegamiento en áreas de bajo drenaje.

Programar lo pertinente ante el desarrollo de plagas y enfermedades propias en condiciones de mayores precipitaciones y baja radiación.

Sector Salud

Considerar que las condiciones hidroclimáticas, favorecen algunos sectores el incremento de enfermedades virales y respiratorias.

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y al Sistema Nacional Ambiental

Para los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo, se recomienda mantener activos los planes de Emergencia y Contingencia. De la misma manera, estar atentos a las recomendaciones que los organismos técnicos del SNGRD puedan emitir en determinado momento.



Sector Vías

Considerar que la presencia de lluvias fuertes propician los deslizamientos de tierra.

Realizar mantenimientos de las vías principales y caminos verdales en cuanto a desagües y canalización de aguas lluvias para evitar el deterioro de las mismas.

Redactó: YINETH PINILLA

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3202376139,,
sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN 2A55F35A